

DIRECCION DE REDACCION Coma de Córdoba, 15

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION IMPRENTA Garcia Lopera, núm. 20

APARTADO NUM. 89

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELEFONO NUM. 1846

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—R스토 de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

DESPUES DE LA CRISIS

EL SANEAMIENTO DE UNA ADMINISTRACION VICIADA

Ya tenemos un Gobierno netamente republicano. A pesar de todo el lastre de compromisos y limitaciones que le impongan los albaceas testamentarios de la funesta política pasada que a él han sido incorporados, y a pesar de su posible y natural propósito de no romper bruscamente la continuidad de una política que, aunque nadie puede declarar legitimamente republicana, ha caracterizado toda la etapa constituyente de la vida del régimen, es absolutamente indispensable que muestre sin equívocos ante la opinión que algo sustantivo ha cambiado y que la República va a comenzar a ser ahora lo que debió siempre haber sido: un sistema nacional de gobierno.

Para ello no hace falta derogar, ni modificar, ni rozar las leyes votadas por las Cortes. No se quiere decir que todas esas leyes sean perfectas, pero sería prematuro plantear ahora el perfeccionamiento de cualquiera de ellas. Para dar la sensación de que España tiene un Gobierno que respeta por igual los derechos, las ideas y los intereses de todos los españoles, bastará con que esas leyes sean interpretadas y aplicadas recta y decorosamente, y con que los ministerios no funcionen como centros inquisitoriales de fanáticas pasiones y venganzas, ni como agencias de reclutamiento de partidillo o de clase. Nunca llegó tan bajo el Estado español en sus actividades ejecutivas como en el último período que por fortuna hemos ya terminado de vivir, y es urgente ante todo recuperar la dignidad del Poder público y volver a hacer funcionar los ministerios en normal y legal práctica administrativa.

D. José Andrés Vázquez gobernador de Córdoba

Ayer, como decimos en la Sección correspondiente de este número, se posesionó del mando de la provincia de Córdoba el nuevo gobernador civil don José Andrés Vázquez. Concurrían en el señor Vázquez condiciones excepcionales para el desempeño del cargo y su designación, que ha sido acogida con general complacencia en todos los medios sociales, constituyen un gran acierto del Gobierno de la República.

do los problemas de Andalucía, a cuyo estudio ha dedicado la mayor parte de su vida. Adviene, pues, don José Andrés Vázquez, a la vida política, con aquellas características morales que más necesarias son a quienes ejercen funciones de mando y con la preparación suficiente para realizar una obra que deje grato recuerdo entre los cordobeses.

GOBIERNO CIVIL

Toma de posesión del nuevo gobernador. Ayer, a las diez de la mañana, se hizo cargo del mando de la provincia el nuevo gobernador don José Andrés Vázquez, distinguido periodista sevillano, que llegó de la capital vecina la noche anterior.

Marcha del señor González López

Acto seguido el señor González López abandonó el Gobierno civil, siendo acompañado hasta la puerta por su sucesor y todo el personal de dicho centro, que le dispensó una cariñosa despedida.

Manifestaciones del gobernador

El nuevo gobernador civil don José Andrés Vázquez recibió ayer en su despacho oficial a los representantes de la Prensa, a los que saludó afectuosamente. Dijo que como periodista, estaría siempre a la disposición de sus compañeros de Córdoba, que a todas horas encontrarían abierta las puertas de su despacho.

AGRICOLAS LUCHA ESTERIL

La Prensa ha dado cuenta de un suceso trágico acaecido en el paisaje murciano denominado Aldea de las Torres del Rico, el cual costó la vida al propietario Vicente Escandell Navarro, de ochenta y nueve años y la pérdida de ambos ojos y parte del brazo izquierdo al obrero Gabriel Sánchez Abad.

Madrid

El Consejo de ministros se reunió en la Presidencia a las diez de la mañana y terminó a las dos de la tarde. El ministro de Justicia abandonó la reunión antes de terminar para asistir a la boda de un hijo suyo. Los demás ministros no hicieron manifestación alguna a los periodistas.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO Información de la tarde

EL CONSEJO DE MINISTROS DE ESTA MAÑANA SE ACORDO QUE LAS CORTES REANUDEN SUS TAREAS EL DIA PRIMERO DE OCTUBRE CON LA PRESENTACION DE LOS PRESUPUESTOS GENERALES

Asamblea Agraria del próximo día 18 en Madrid y después de un detenido estudio se acordó designar al ministro de Agricultura para ponerse a hablar con los organizadores del movimiento y resolver el problema en términos de justicia y con la mira puesta en el orden público. El ministro de la Guerra sometió a la aprobación del Consejo varios expedientes.

El ministro de Instrucción Pública y Agricultura informaron de los asuntos de sus departamentos, acordándose convocar un Consejo extraordinario, que celebrará cuantas reuniones sean precisas, para tratar exclusivamente de la Reforma Agraria y de la Enseñanza.

R. Ochotorena Guerra ODONTOLOGO

Claudio Marcelo, 14, principal Próxima apertura

MILITARES

Terminadas las licencias que disfrutaban o las comisiones que les fueron confiadas, han regresado a Córdoba y se han presentado en la Comandancia Militar los capitanes de Artillería e Infantería don Gonzalo Rodríguez de Austria y don Ramón Gallo y los tenientes de Artillería, Intendencia y Caballería don Jesús Pérez García, don Gonzalo Valera Alonso y don Jesús Aragón Llorente.

Presentaciones

Terminadas las licencias que disfrutaban o las comisiones que les fueron confiadas, han regresado a Córdoba y se han presentado en la Comandancia Militar los capitanes de Artillería e Infantería don Gonzalo Rodríguez de Austria y don Ramón Gallo y los tenientes de Artillería, Intendencia y Caballería don Jesús Pérez García, don Gonzalo Valera Alonso y don Jesús Aragón Llorente.

Un telegrama de los empleados municipales

Con esta fecha se ha remitido el siguiente telegrama al señor presidente del Consejo de ministros y ministro de la Gobernación: En nombre dos mil funcionarios municipales provinciales Córdoba adheridos Asociación eminentemente apolítica, suplicamos V. E. designación señor Salazar Alonso para Dirección General Administración Rural, por sus indiscutibles conocimientos problemas municipios, tantas veces demostrado. Le saludamos con todo respeto. Buenaventura Villa, presidente.

LOS INGENIEROS

arquitectos y de inane, ya no tienen que pedir a Madrid los papeles ferropuntuados, azográficos, vegetales, telas, tintas, chinas y demás artículos de dibujo. Nosotros los vendemos en inmejorables condiciones.

TRIBUNALES

Incoación de sumarios. El Juzgado de Aguilar de la Frontera incoa sumario por lesiones graves que Miguel Torres Romero causó en rifa a su convecino Juan Canales.

De Instrucción Pública

Han cesado en las escuelas que desempeñaban los siguientes maestros: Doña Josefa Roldán González, en Zuheros; doña Matilde Pérez, en Encinas Reales; doña Otilla Gómez Maquillón, en La Coronada; don Ezequiel Amador, en Cardencha; don José García Vidal, en La Posadilla; don Francisco Linares Hoyos y don Juan José Fernández, en El Hoyo.





